

Fecha: 02-08-2025
 Medio: La Tribuna
 Supl.: La Tribuna
 Tipo: Noticia general
 Título: Canalistas reconocen falla estructural en canal tras emergencia que afectó a restaurante Borde Río

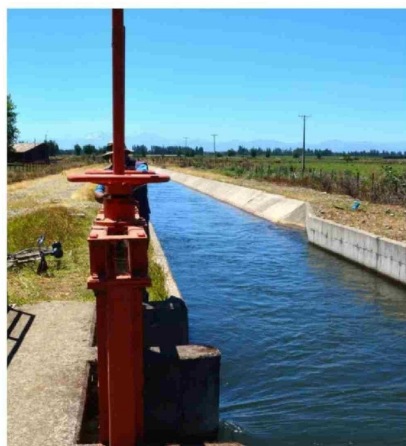
Pág.: 9
 Cm2: 318,2
 VPE: \$ 537.137

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

3.600
 14.800
☐ No Definida

Canalistas reconocen falla estructural en canal tras emergencia que afectó a restaurante Borde Río

La entidad informó que mantendrá cerradas sus compuertas hasta que mejoren las condiciones meteorológicas y que los equipos técnicos se encuentran desplegados para "normalizar la situación a la mayor brevedad".



LA ORGANIZACIÓN DEFENDIÓ su carácter sin fines de lucro y remarcó que su función es "administrar los derechos de agua de agricultores".

Prensa La Tribuna
 prensa@latribuna.cl

La Asociación de Canalistas del Laja emitió este jueves una declaración pública en la que reconoció que se produjo "la rotura de una pared" en el Canal Ramal Huaqui durante el sistema frontal que afecta a Los Ángeles, lo que confirma la existencia de daños en torno a la infraestructura hídrica que inundó al restaurante Borde Río.

En el comunicado, la entidad informó que los daños están siendo reparados "por los equipos técnicos, para normalizar la situación a la mayor bre-

vedad".

Esta declaración contrasta con las versiones iniciales que atribuían exclusivamente el desborde a las precipitaciones.

COMPUERTAS CERRADAS

La asociación informó que mantiene "cerradas la totalidad de las compuertas hasta que las condiciones meteorológicas mejoren" y que seguirá "monitoreando el comportamiento de los canales y las alertas de la autoridad para adoptar las medidas correspondientes".

Según el comunicado, las compuertas fueron cerradas "preventivamen-

te" para que "los canales solo condujeran aguas lluvias", medida que se habría adoptado antes del peak del temporal.

RECHAZAN ACUSACIONES DE LUCRO

Dentro de la respuesta, la Asociación de Canalistas del Laja rechazó categóricamente las acusaciones de lucro formuladas por los dueños del restaurante afectado. "Queremos ser tajantes en nuestro rol social y de apoyo a la agricultura", señalaron.

La entidad aclaró que como agrupación, su función es "administrar los derechos de agua de agricultores, como una organización sin fines de lucro, por lo que rechazamos acusación de lucro por venta de regadores, que solo aporta desinformación y desvirtúa

la realidad de los hechos ocurridos".

Esta respuesta surge luego de que Iván Haro, propietario de Borde Río, acusara que "ellos ganan dinero vendiendo el agua que extraen de los ríos y, aun así, no mantienen los canales en condiciones".

CONTEXTO DEL CONFLICTO

El restaurante Borde Río, ubicado a orillas del río Huaqui en el suroriente de Los Ángeles, quedó completamente inutilizable tras el desborde del canal durante el temporal del miércoles. Los propietarios denunciaron pérdidas totales en infraestructura, equipamiento y productos.

Las declaraciones de la asociación buscan esclarecer su responsabilidad en el incidente, después de que los afectados cuestionaran la mantención de los canales y acusaran descortesía por parte de los canalistas al solicitar el cierre de compuertas durante la emergencia.